

Se puede rescindir contrato d compraventa d coche?

Escrito por Rita_Mari - 05/03/2015 14:34

Hola, firmé un contrato de compraventa del coche con una empresa. Figura la cantidad en la que se ha tasado y la fecha límite de entrega del coche mañana 6 de marzo. No figura ninguna cláusula referente a incumplimiento por parte del vendedor.

Por razones personales no puedo venderlo, y además hoy no funciona porque se ha quedado sin batería. Me dicen que, aunque no he recibido nada en concepto de señal, si no se lo entrego mañana procederán judicialmente, y que como el coche ahora no arranca me rebajan el precio pactado.

Puedo rescindir el contrato?

Re: Se puede rescindir contrato d compraventa d coche?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/03/2015 23:24

Hola

Si no figura ninguna cláusula de incumplimiento, y aún ni siquiera han hecho el pago, entendemos que te puedes echar para atrás.

El tema de decirte eso es para meterte presión.

Salu2
